



Anticipo de publicación:

Pensar y hacer: el oficio de El Instructor Popular en la educación argentina del siglo XIX. Mendoza, Qellqasqa, 2016, 328 páginas.

ISBN: 978-987-4026-04-0

Autores: Marcos Olalla, Mariana Alvarado, Paula Ripamonti, Facundo Price.

### “Prólogo”. Texto seleccionado.

Carlos Escalante

El Colegio Mexiquense

El libro *Pensar y hacer: el oficio de El Instructor Popular en la educación argentina del siglo XIX* de Mariana Alvarado, Marcos Olalla, Facundo Price y Paula Ripamonti constituye una importante edición, digna de elogios que, sin duda, lectoras y lectores apreciarán y le darán un valor por sus múltiples contribuciones a la historia argentina en general, y a las de la educación y la prensa, en particular.

Producto de un esfuerzo colectivo, autogestionado en buena medida, el libro está dividido en dos partes. La primera se conforma por siete capítulos en los que Alvarado, Olalla, Price y Ripamonti analizan diferentes temas contenidos en las páginas de *El Instructor Popular*, un periódico quincenal que apareció en la provincia de Mendoza en la primera mitad de la década de 1880, bajo el impulso del profesor Carlos Norberto Vergara, en ese momento Inspector Nacional de la Super-Intendencia de las Escuelas de Instrucción Primaria de la Provincia de Mendoza, y que

se repartía de manera gratuita a maestros y maestras de las escuelas municipales de esa demarcación. La segunda parte contiene una cuidada selección de contenidos aparecidos en esta publicación en 1883 y 1884 y que están divididos en concordancia con las secciones que tenía el periódico: "Redacción", "Actas de Conferencias Pedagógicas" y "Correspondencia". En conjunto, las dos partes permiten un acercamiento a un periódico educativo, al mundo de las ideas de su principal impulsor y a las preocupaciones que los interesados en la educación tenían en esa década, en la que se gestaban procesos diversos que confluían en la edificación del sistema educativo argentino.

En el primer capítulo ("Una biografía para El Instructor Popular: Carlos Norberto Vergara"), Mariana Alvarado nos introduce, a través de la biografía de Vergara al quincenario pedagógico El Instructor Popular, ese "órgano de educación" fundado por éste en abril de 1883 y que se constituyó en un medio aglutinante de las preocupaciones educativas de Vergara y otro grupo de colaboradores, la mayoría docentes egresados de la Escuela Normal de Paraná. En esta experiencia de vida (episodio/incidente en el sentido que le dota la autora) se comienzan a prefigurar las claves conceptuales que conformaran el núcleo duro de la reflexión filosófica-educativa de Vergara, fuertemente inspirada en la filosofía krausista y positivista. Claves que bosquejan, en una combinación de trazos definidos y firmes y en otros titubeantes o apenas insinuados, las preocupaciones del autor: el sentido y fines de la educación, los valores que la deben permear, el papel de los sujetos de la educación, las formas de organizar y gestionar las instituciones educativas, los métodos o formas de aprender, entre otros.

Marcos Olalla en el segundo capítulo, "Sobre la 'triste igualdad'. Las ideas de progreso, derecho y pueblo: la concepción de la historia de Carlos Norberto Vergara en El Instructor Popular", acerca a lectoras y lectores, a la concepción que Vergara plasmó en el periódico sobre el sentido de historia, enmarcada en el concepto, deudor del krausismo, de progreso, al que liga con la idea de derecho y con el concepto de pueblo para dotar la reflexión de los "intereses de la educación" de un sentido popular, la mejor manera para Vergara de que la educación contribuyese a una sociedad armónica y respetuosa en el marco de los más amplios márgenes de libertad.

Complementando las ideas de Vergara de progreso social planteadas por Olalla, el capítulo tercero (Krauso-feminismo, educación y reconocimiento: 'La mujer y el progreso social', una lectura posible) de Facundo Price centra su reflexión en la preocupación de Vergara por el papel de la mujer en la sociedad, la cual quedó reflejada en una serie de ocho artículos publicados en El Instructor Popular por Vergara bajo el título de "La mujer y el progreso social", algunos de los cuales son reproducidos en el libro en la segunda parte. Price parte de la hipótesis de que "si bien el objetivo del autor es determinar la influencia de la mujer en el movimiento social a través de su caracterización y mostrando lo que ella es y lo que debe ser en los pueblos, los artículos son un llamado a la realización de la formulación krausista del imperativo categórico".

Los capítulos siguientes se centran con más claridad en la cuestión educativa. Paula Ripamonti en el capítulo cuarto (“Comercio de ideas”: las conferencias pedagógicas en El Instructor Popular) aborda los contenidos del periódico en torno a las conferencias pedagógicas, implementadas por las autoridades educativas del país para fortalecer la formación de maestros y maestras que no ejercían en escuelas primarias del país sin haber tenido la oportunidad de estudiar en alguna escuela normal con el propósito de levantar su nivel educativo y cultural, el cual era caracterizado en la época como muy bajo. La autora inscribe las conferencias “en el contexto histórico del siglo XIX, explorando su significación epocal y su derrotero como espacio de formación, además de caracterizarlas de acuerdo con la propuesta política de Vergara para el territorio mendocino, recortando algunos de esos matices que las convirtieron en complejos y estratégicos espacios de normalización pedagógica y de institucionalización de prácticas docentes específicas”.

La misma autora complementa esta mirada a las conferencias pedagógicas en el sexto capítulo (“Contra la ignorancia”: reuniones de maestros/as, un lugar entre los saberes y las prácticas) en el que parte del supuesto de que estas conferencias documentadas en el periódico muestran al “normalismo en su pleno desarrollo”. Para Ripamonti “por una parte, se registran voces y acciones de los maestros/as, inspectores y directivos en concretas situaciones grupales de formación; y por otra, en la medida que difunden experiencias educativas de docentes en servicio, nos permiten acceder a las comprensiones pedagógicas y sociales del periodo, a los particulares modos de subjetivación docente, además de conocer aspectos relativos a decisiones y métodos de enseñanza a formas de producción, reproducción e hibridación de saberes y prácticas y políticas de control social a través del sistema educativo formal en su pleno proceso de institucionalización”. Ambos capítulos pueden ser complementados por la lectura de las actas de las conferencias que se seleccionaron para incluirse en la segunda parte del libro.

Finalmente, en sendos capítulos (el 5 del libro “Políticas de la lectura entre El Instructor Popular y La Mamá y el 7 “Empleados e ingenieros escolares: el maestro escolar”) Mariana Alvarado da otra vuelta tuerca al libro. En el quinto capítulo, Alvarado vuelve a la obra educativa de Vergara a partir de dos puntos importantes: la publicación de El Instructor Popular (1883) y la aparición de su libro de enseñanza de lecto-escritura La Mamá unos años después (en esa misma década), cuando es director de la Escuela Normal de Mercedes en la provincia de Buenos Aires, para explorar la política de lectura que Vergara visualiza en esos años como condición para que la educación adquiera la fuerza suficiente para constituirse en motor de cambio social hacia el progreso nacional.

En el otro capítulo, el séptimo, Alvarado centra su interés en la sección de “Correspondencia” de El Instructor Popular para dar cuenta de la conformación cultural del maestro normalista, conformación que estuvo llena de debates sobre qué debía ser, sobre qué

funciones y papeles debía cumplir y sobre otros tópicos que se expresan en las páginas del periódico educativo mendocino.

Para los autores y autoras del libro, el quincenario *El Instructor Popular* tiene diferentes significados y jugó papeles diversos. Para Mariana Alvarado el periódico puede ser conceptualizado como "cuerpo de expresión", concepto tomado de José Gaos y caracteriza a *El Instructor Popular* como "una pieza ejemplar del periodismo normalista". Por su parte, Marcos Olalla sostiene que la publicación "constituyó un testimonio cabal del proceso de consolidación del Estado argentino. Fue una fuente de promoción de la ley 1.420 del año 1884, uno de los dispositivos más eficaces utilizados por el Estado en su política de modernización en clave republicana y en el proceso de construcción de ciudadanía orientada por la matriz ideológica estatal".

Para Paula Ripamonti "el discurso pedagógico de *El Instructor* se enmarca en una indiscutida concepción del progreso humano, en el marco del krausismo español", opinión que comparte Mariana Alvarado, para quien el periódico "es un exponente de los tiempos en los que se asimiló el krausismo en la República Argentina".

El breve recuento anticipatorio de los contenidos de esta primera parte del libro permite apreciar una adecuada secuenciación de las problemáticas abordadas. En conjunto nos dan una mirada abarcadora de lo que fue la publicación y de cómo en sus contenidos aparecieron varios de los puntos centrales de los debates que en la nación se gestaron en esos años: papel de los maestros y maestras, aspectos de su formación, ideas pedagógicas nucleadas en torno al progreso nacional, sitios de formación pedagógica para el magisterio en servicio, fines de la educación, etc.

Además del esfuerzo colectivo de autores y autoras que es digno de resaltar, también hay que destacar las aproximaciones disciplinarias diversas que hay en los capítulos reseñados: aproximaciones filosóficas, pedagógicas, didácticas, históricas, comunicativas, etc. que hacen del libro un libro transdisciplinar, lo que le da un sello particular y característico.

Tratando de ser fieles a este sello impreso por autores y autoras de *Pensar y hacer: el oficio del Instructor Popular en la educación argentina del siglo XIX*, en las siguientes páginas intentaré destacar algunas de las aportaciones que el libro hace al conocimiento de varios temas: sobre el profesor Carlos Norberto Vergara, sobre la historia de la educación argentina, sobre la prensa decimonónica y sobre la historia de las ideas (particularmente sobre el krausismo) como la mejor manera que encuentro para invitar a la lectura de este libro.

(...)

## Sobre la historia de la educación argentina

Por mi actividad profesional, es en la historia de la educación donde encuentro muy significativos y sugerentes aportes de este libro. Esta mirada no es necesariamente un sesgo puesto que el propio título del libro anticipa el sentido de los autores de inscribir sus hallazgos y reflexiones en torno a “el oficio del Instructor Popular en la educación argentina de fines del siglo XIX”. Encuentro varias contribuciones al respecto:

1) En torno a las conferencias pedagógicas.- De acuerdo con Lucía Lionetti la divulgación del arte de enseñar en la Argentina de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX se llevó a cabo por diversos medios. La autora destaca dos: la lectura de publicaciones especializadas como *El Instructor Popular* y las conferencias pedagógicas “celebradas con la participación de los docentes que presentaban una exposición de una lección y se sometían a la observación de otros colegas designados para tal efecto”, “así –agrega la autora- enfrentados a sus alumnos, y observados por inspectores y colegas, exponían una clase sobre el tema sorteado” (Lionetti, 2007: 148).<sup>1</sup>

No obstante su importancia, las conferencias pedagógicas han sido poco estudiadas en la historiografía de la educación argentina. En ese sentido, las contribuciones de este libro, especialmente los capítulos de Paula Ripamonti resultan bienvenidas y oportunas. Para ella, “las conferencias testimonian las articulaciones y tensiones entre la cultura académica pedagógica en formación y la actividad en los salones de clase sobre la que se pretendía intervenir y mejorar en vistas a la universalización de la escolaridad primaria, puntal de la necesaria alfabetización para el progreso de la Nación”. Por tanto, es posible ver en el estudio de estos espacios, no sólo el “comercio de ideas” para usar la, en mi opinión, desafortunada expresión de Vergara, sino también como se pueden visualizar como una ventana privilegiada para advertir prácticas educativas que no es posible inferir de la normatividad vigente con la riqueza que permite el contenido de las Actas de las conferencias, publicadas en la segunda parte del libro y trabajadas por la autora.

Las posibles y múltiples respuestas a las preguntas que Ripamonti formula en el capítulo cuarto del libro sin duda enriquecerán también sustancialmente el conocimiento del mundo de maestros y maestras, de sus saberes, de sus procesos de constitución gremial, de la conformación de sus identidades profesionales.

2) En torno a la circulación de ideas educativas.- Los diversos capítulos del libro nos

---

1 Sorprende que procedimientos de divulgación/formación similares se ensayaron en la misma época en México con la edición de una cantidad significativa de periódicos educativos y de la realización de Academias pedagógicas los días sábado que tenían propósitos similares a las conferencias pedagógicas argentinas.

aportan sobre las maneras como a fines del siglo XIX circularon ideas educativas que contribuyeron a darle sustento y legitimidad a la educación pública y confluyeron en la conformación del sistema educativo argentino.

Los autores y autoras no suponen que esas ideas provinieron del exterior (fundamentalmente de Europa) y que simplemente se “aplicaron” en el país. Por el contrario, uno de los méritos de sus trabajos reside en que parten del contexto histórico argentino y se centran en dar cuenta de las formas de leer a estos autores que Vergara realizó para leer desde esos referentes la realidad argentina. Hay, en consecuencia una apropiación activa y selectiva de dichas lecturas que, lejos de constituirse en un defecto (como sugería Juan Carlos Tedesco) constituyen la clave para entender la originalidad del pensamiento vergariano. Este tipo de acercamientos pueden resultar pertinentes para el estudio de otros educadores de esa época.

Y en ese acercamiento, la utilización de la prensa pedagógica, tal como se desprende de la lectura de este libro, puede ser de enorme utilidad pues permite visualizar las tramas discursivas que conformaban el debate pedagógico, los argumentos esgrimidos para impulsar determinados proyectos y para establecer legislaciones al respecto.

3) Ligado a la circulación de las ideas está la cuestión de entender cómo éstas cristalizan en determinados proyectos educativos. Como se advierte en el libro, el caso de la trayectoria profesional de Vergara es ilustrativo de la forma cómo conceptos como progreso, libertad, pueblo, derechos toman forma en experiencias educativas y en la propia legislación como el caso de la ley 1420.

Autoras y autores de este libro nos muestran la potencialidad explicativa de enfoques que procuran abandonar un acercamiento idealista a la historia de las ideas pedagógicas a partir de ubicar a los personajes en sus contextos particulares.

4) El período de estudio del libro (la década de 1880) ha sido estudiado por historiadores e historiadoras de la educación como parte de un período más extenso en el que se conformaron las bases de la edificación del sistema educativo argentino. Los autores y autoras de este libro comparten el supuesto de que este período es clave por esa razón. Sin embargo, dejan abierta la posibilidad de retroceder en el tiempo para dar cuenta de lo que había desde el punto de vista de escuelas antes de estos años, periodo que ha sido muy poco estudiado.<sup>2</sup> Esa historia acumulada, es uno de las fuentes de reflexión y de preocupación que tuvo Vergara y que, en concordancia con el punto anterior, permiten visualizar y entender los nutrientes de la formación de un pensamiento original que se conformó con ideas, pero también con el contraste con la realidad que Vergara

---

2 Uno de los pocos libros que se centra en el estudio del período anterior a 1880 es el de José Bustamante para la campaña bonaerense (Bustamante, 2007). Recientemente el trabajo de Lionetti (2013) constituye un esfuerzo en el mismo sentido.

pretendía modificar mediante la acción.

Por tanto, si el libro estimula el estudio del período que va de la fundación de la República a la década de 1880, el libro habrá también contribuido, así sea de manera indirecta, al conocimiento historiográfico del proceso de implantación de la escolaridad en el siglo XIX.

(...)

## Breves consideraciones de cierre

Tal como se aprecia, *Pensar y hacer: el oficio del Instructor Popular en la educación argentina del siglo XIX* es un libro cargado de aportaciones y de ideas sugerentes en varios temas.

En ese sentido, el libro se instalará como un libro de consulta y como un libro que acompañará la reflexión de estudiosos y estudiosas que seguramente le encontrarán muchas otras riquezas de las que acá he sugerido. Igualmente, como en todo buen libro (y éste lo es) habrá sin duda críticas y disidencias con algunas de las ideas de autores y autoras de este libro. Eso, más que una debilidad, es una muestra de fortaleza pues enriquecerá el debate y permitirá formular nuevas hipótesis de trabajo y otras interrogantes sobre los varios temas que se abordan en la primera parte del libro.

El lector o la lectora que me hayan acompañado hasta estas líneas, notarán, con justa razón, que buena parte de mis impresiones se han referido a la primera sección del libro en detrimento de la segunda. Esto ha sido intencional puesto que tengo la convicción de que resultará mejor que la cuidada selección de textos provenientes de las páginas de *El Instructor Popular* sea abordada por lectores y lectoras de manera directa para que despierte en éstos la fascinación que siempre existe en el cruce cultural de un lector del siglo XXI con materiales producidos a fines del siglo XIX. Fascinación que se transmite en este libro por lo que Mariana Alvarado, Paula Ripamonti, Marcos Olalla y Facundo Price tienen motivos suficientes para sentirse orgullosos y satisfechos con el libro que hoy tenemos en nuestras manos.

**Tandil, Argentina/Toluca, México**

Diciembre de 2015